Ley Nº 115, que ordena transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1971.
(G. O. Nº 9223, del 23 de Abril de 1971)

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 115

ARTICULO UNICO.—Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1971;

DEL: CAPITULO 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Programa 2
COORDINACION ADMINISTRATIVA: RD$ 28,980.00

Unidad Ejecutora Responsable:

SECRETARIADO ADMINISTRATIVO.

G-44165 Actividad 3.—Fomento del Turismo:

01-Servicios Personales RD$ 28,980.00

Programa 3
COORDINACION Y ASESORAMIENTO TECNICO RD$ 2,280.00

Unidad Ejecutora Responsable:

SECRETARIADO TECNICO.

G10520 Actividad 4-Servicios de Estadística.

01-Servicios Personales RD$ 2,280.00

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

Programa 4

G10550 CONTROL DE MIGRACION RD$ 950.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION.

Actividad 3-Registro de Extranjeros y Control de Permisos RD$ 950.00

Programa 5

G10545 IDENTIFICACION RD$ 329,254.15

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION PERSONAL.

Actividad 1-Dirección y Coordinación

01-Servicios Personales	RD$ 11,077.00
02-Servicios no Personales	RD$ 320.00
03-Materiales y Suministros	RD$ 240.00
	RD$ 11,637.00

Actividad 2-Servicios Administrativos	
01-Servicios Personales	RD$ 67,696.00
02-Servicios no Personales	RD$ 5,624.00
03-Materiales y Suministros	RD$ 4,263.50
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos	RD$ 795.00
	RD$ 78,378.50

Actividad 3-Servicios Básicos	
01-Servicios Personales	RD$211,325.50
02-Servicios no Personales	RD$ 18,534.00
03-Materiales y Suministros	RD$ 7,759.15
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos	RD$ 1,620.00
	RD$239,238.65

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Programa 2
G11200 DEFENSA TERRESTRE RD$ 199,332.68

Unidad Ejecutora
Responsable:

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO NAIONAL.

Actividad 1-Servicios del Ejército

01-Servicios Personales RD$194,100.68

Actividad 2-Servicios Médicos

01-Servicios Personales RD$ 5,232.00

Programa 3
G11300 DEFENSA NAVAL RD$ 60,606.92

Unidad Ejecutora
Responsable:

JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE LA MARINA DE GUERRA.

Actividad 1-Servicios de la Marina

01-Servicios Personales RD$ 60,606.92

Programa 4
G11400 DEFENSA AEREA RD$ 77,148.38

Unidad Ejecutora Responsable:

JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA DOMINICANA.

Actividad 1-Servicios de la Fuerza Aérea

01-Servicios Personales RD$ 76,068.38

Actividad 2-Servicios Médicos

01-Servicios Personales RD$ 1,080.00

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

Programa 2
G10225 TESORERIA NACIONAL RD$ 1,800.00

Unidad Ejecutora Responsable:

OFICINA DEL TESORERO.

Actividad 1-Dirección

01-Servicios Personales RD$ 1,800.00

Programa 5
G10230 SERVICIOS DE ADUANA, PUERTOS Y ARRIMO RD$ 990.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, PUERTOS Y ARRIMO.

Actividad 2-Aduanas

01-Servicios Personales RD$ 990.00

Programa 8
G10228 APROVISIONAMIENTO DEL GOBIERNO RD$ 5,750.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL GOBIERNO.

Actividad 2-Programación

01-Servicios Personales RD$ 3,630.00

Actividad 3-Compras y Suministros

01-Servicios Personales RD$ 2,120.00

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Programa 9
G22112 FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES RD$ 500,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

Actividad 1-Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

08-Transferencias de Capital RD$500,000.00

CAPITULO 11

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

Programa 3
DESARROLLO AGROPECUARIO RD$ 70,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHOS DE SUBSECRETARIOS.

Sub-Programa 3-Servicios Operativos

G30000 Actividad 1-Dirección Administrativa

01-Servicios Personales RD$ 70,000.00

Programa 4

G23110 SERVICIOS METEOROLOGICOS RD$ 1,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DEPARTAMENTO DE METEOROLOGIA.

Actividad 1-Dirección

01-Servicios Personales RD$ 1,000.00

Programa 5

FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES RD$ 400,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

G30115 Actividad 1-Instituto Agrario Dominicano

08-Transferencias de Capital RD$400,000.00

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Programa 1

G33310 ADMINISTRACION GENERAL — RD$ 6,690.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

Actividad 3-Servicios Administrativos

01-Servicios Personales — RD$ 6,690.00

Programa 2

G33315 SERVICIOS DE TRANSPORTACION Y EQUIPO — RD$ 5,650.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE EQUIPO Y TRANSPORTE.

Actividad 1-Dirección

01-Servicios Personales — RD$ 3,600.00

Actividad 2-Oficina del Eximbank:

01-Servicios Personales:	2,050.00	
Programa 3		
G33400 OBRAS DE VIALIDAD:		3,720.00
Unidad Ejecutora Responsable:		
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS.		
Sub-Programa 3-Construcción y Mantenimiento de Carreteras:		
Actividad 1-Dirección y Coordinación:		
01-Servicios Personales:	3,720.00	
Programa 6		
G33435 TRANSITO TERRESTRE:		900.00
Unidad Ejecutora Responsable:		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO TERRESTRE.		
Actividad 1-Dirección:		
01-Servicios Personales:	900.00	
		RD$1,695,052.13

AL: CAPITULO 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Programa 1

DIRECCION SUPERIOR DEL ESTADO: 232.763.55

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

G10130 Actividad 1- Dirección Superior:

11-Asignaciones globales: 194,783.55

G20601 Actividad 4-Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural:

Unidad Ejecutora

Oficina del Patrimonio Cultural:

01-Servicios Personales: 28,980.00

11-Asignaciones Globales: 9,000.00

37,980.00

Programa 2

COORDINACION ADMINISTRATIVA: 88,490.00

Unidad Ejecutora Responsable:

SECRETARIO ADMINISTRATIVO.

G10140 Actividad 1-Dirección:

02-Servicios no Personales: 86,490.00

G33325 Actividad 6- Aeronáutica Civil:

07-Transferencias Corrientes: 2,000.00

Programa 3
ASESORAMIENTO Y COORDINACION TECNICA: 345,349.59

Unidad Ejecutora Responsable:

SECRETARIADO TECNICO.

G10315 Actividad 1-Dirección:

01-Servicios Personales: 4,126.61

G10320 Actividad 2-Planificación Económica y Social:

02-Servicios no Personales: 2,500.00

	03-Materiales y Suministros:	4,000.00
		6,500.00
G10210	Actividad 3-Administración Presupuestaria:	
	07-Transferencias Corrientes:	334,722.98

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

Programa 1		
G12120	ADMINISTRACION GENERAL:	825.00
	Unidad Ejecutora Responsable:	
	DESPACHO DEL SECRETARIO.	
	Actividad 1-Dirección Superior:	
	01-Servicios Personales:	825.00

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Programa 2		
G11200	DEFENSA TERRESTRE:	62,160.00

Unidad Ejecutora Responsable:	
JEFATURA DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO NACIONAL.	
Actividad 1-Servicios del Ejército:	
01-Servicios Personales:	2,365.00
Actividad 2-Servicios Médicos:	
01-Servicios Personales:	23,052.00
02-Servicios no Personales:	2,143.00
03-Materiales y Suministros:	21,500.00
04-Adquisición de Maquinarias y equipos:	13,000.00
07-Transferencias Corrientes:	100.00
	59,795.00

CAPITULO 6

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

Programa 1	
G10410 ADMINISTRACION GENERAL:	20,580.00

Unidad Ejecutora
Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

Actividad 1-Dirección Superior:

02-Servicios no Personales:	15,580.00	
03-Materiales y Suministros:	5,000.000	
	20,580.00	

Programa 2
G10411 RELACIONES INTERNACIONALES: 42,000.00

Actividad 1-Política Exterior:

Unidad Ejecutora

DEPARTAMENTO DE POLITICA EXTERIOR.

07-Transferencias Corrientes:	42,000.00	

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

Programa 1
G10201 ADMINISTRACION GENERAL: 6,740.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

Actividad 2-Servicios Administrativos:

01-Servicios Personales:	1,350.00
07-Transferencias Corrientes:	4,400.00
	5,750.00

Actividad 5-Exoneraciones:

01-Servicios Personales:	990.00

Programa 3

G10240 SERVICIOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA: 96,525.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Actividad 1-Dirección:

01-Servicios Personales:	15,000.00

04-Adquisición de Maquinarias y Equipos:	10,000.00	
	25,000.00	
Actividad 2-Inspección		
01-Servicios Personales:	15,000.00	
02-Servicios no Personales:	25,000.00	
	40,000.00	
Actividad 5-Programación y Procesamiento de datos:		
02-Servicios no Personales:	20,000.00	
Actividad 7-Servicios Regionales:		
01-Servicios Personales:	11,525.00	
Programa 4		
G10235 SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS:		**191,015.00**
Unidad Ejecutora Responsable:		
DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS.		
Actividad 1-Dirección:		

02-Servicios no Personales:	30,000.00	
03-Materiales y Suministros:	50,000.00	
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos:	20,000.00	
	100,000.00	
Actividad 2-Inspección:		
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos:	10,000.00	
Actividad 3-Colecturías:		
01-Servicios Personales:	51,015.00	
02-Servicios no Pernales:	10,000.00	
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos:	20,000.00	
	81,015.00	
Programa 5		
G10230 SERVICIOS DE ADUANAS, PUERTOS Y ARRIMO:		251,969.84
Unidad Ejecutora Responsable:		
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, PUERTOS Y ARRIMO.		

Actividad 3-Servicios de Arrimo:

01-Servicios Personales: 251,969.84

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Programa 3
G21712 SERVICIOS BASICOS DE SALUD: 4,800.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

Actividad 2-Enfermería

01-Servicios Personales 4,800.00

CAPITULO 11

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

Programa 3
DESARROLLO AGROPECUARIO 1,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHOS DE
SUB-SECRETRIOS.

Sub-Programa 3-Servicios
Operativos

G30000 Actividad 1-Dirección
Administrativa

01-Servicios Perso-
nales 1,300.00

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Programa 1
G33310 ADMINISTRACION
GENERAL 15,220.00

Unidad Ejecutora
Responsable:

DESPACHO DEL
SECRETARIO.

Actividad 1-Dirección
Superior

07-Transferencias
Corrientes 7,000.00

Actividad 3-Servicios
Administrativos

01-Servicios Perso-
sonales 7,320.00

Actividad 5-Coordinación de la Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales

01-Servicios Personales 900.00

Programa 6
G33435 TRANSITO TERRESTRE 6,360.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE TRANSITO TERRESTRE.

Actividad 1-Dirección

01-Servicios Personales 4,240.00

Actividad 3-Seguridad de Tránsito y Vehículos de Motor

04-Adquisición de Maquinarias y Equipos 2,120.00

CAPITULO 15

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Programa 3
G10545 IDENTIFICACION 329,254.15

DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION PERSONAL.	
Actividad 1-Dirección y Coordinación	
01-Servicios Personales	11,077.00
02-Servicios no Personales	320.00
03-Materiales y Suministros	240.00
	11,637.00
Actividad 2-Servicios Administrativos	
01-Servicios Personales	67,696.00
02-Servicios no Personales	5,624.00
03-Materiales y Suministros	4,263.50
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos	795.00
	78,378.50
Actividad 3-Servicios Básicos	
01-Servicios Personales	211,325.50

02-Servicios no Personales	18,534.00
03-Materiales y Suministros	7,759.15
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos	1,620.00
	239,238.65
	RD$1,695,052.13

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de abril del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

Josefina Portes de Valenzuela,
Secretaria.

Fidias Volquez de Hernández,
Secretaria.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de abril del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente.

Caridad R. de Sobrino,
Secretaria.

Rafael Balbuena Farington,
Secretario ad-hoc.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Ley, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de abril del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Ley Nº 116, que concede pensión del Estado a la Sra. Mencía del Castillo Rodríguez Objío Vda. Valverde.
(G. O. Nº 9223, del 23 de Abril de 1971)

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República

NUMERO 116

Visto el artículo 8 de la Ley Nº 5185, sobre Pensiones Civiles del Estado, de fecha 31 de julio de 1959;

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1.—Se concede una pensión del Estado de cien pesos oro (RD$100.00) mensuales a la señora Mencía del Castillo Rodríguez Objío Vda. Valverde.

Art. 2.—Dicha pensión será pagada con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones Civiles de la Ley de Gastos Públicos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán,

SECRETARIADO TECNICO.

G10520 Actividad 4-Servicios de Estadística.

01-Servicios Personales RD$ 2,280.00

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

Programa 4

G10550 CONTROL DE MIGRACION RD$ 950.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION.

Actividad 3-Registro de Extranjeros y Control de Permisos RD$ 950.00

Programa 5

G10545 IDENTIFICACION RD$ 329,254.15

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION PERSONAL.

Actividad 1-Dirección y Coordinación

01-Servicios Personales	RD$ 11,077.00
02-Servicios no Personales	RD$ 320.00
03-Materiales y Suministros	RD$ 240.00
	RD$ 11,637.00

Actividad 2-Servicios Administrativos	
01-Servicios Personales	RD$ 67,696.00
02-Servicios no Personales	RD$ 5,624.00
03-Materiales y Suministros	RD$ 4,263.50
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos	RD$ 795.00
	RD$ 78,378.50

Actividad 3-Servicios Básicos	
01-Servicios Personales	RD$211,325.50
02-Servicios no Personales	RD$ 18,534.00
03-Materiales y Suministros	RD$ 7,759.15
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos	RD$ 1,620.00
	RD$239,238.65

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Programa 2
G11200 DEFENSA TERRESTRE RD$ 199,332.68

Unidad Ejecutora
Responsable:

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO NAIONAL.

Actividad 1-Servicios del Ejército

01-Servicios Personales RD$194,100.68

Actividad 2-Servicios Médicos

01-Servicios Personales RD$ 5,232.00

Programa 3
G11300 DEFENSA NAVAL RD$ 60,606.92

Unidad Ejecutora
Responsable:

JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE LA MARINA DE GUERRA.

Actividad 1-Servicios de la Marina

01-Servicios Personales RD$ 60,606.92

Programa 4
G11400 DEFENSA AEREA RD$ 77,148.38

Unidad Ejecutora Responsable:

JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA DOMINICANA.

Actividad 1-Servicios de la Fuerza Aérea

01-Servicios Personales RD$ 76,068.38

Actividad 2-Servicios Médicos

01-Servicios Personales RD$ 1,080.00

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

Programa 2
G10225 TESORERIA NACIONAL RD$ 1,800.00

Unidad Ejecutora Responsable:

OFICINA DEL TESORERO.

Actividad 1-Dirección

01-Servicios Personales RD$ 1,800.00

Programa 5
G10230 SERVICIOS DE ADUANA, PUERTOS Y ARRIMO RD$ 990.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, PUERTOS Y ARRIMO.

Actividad 2-Aduanas

01-Servicios Personales RD$ 990.00

Programa 8
G10228 APROVISIONAMIENTO DEL GOBIERNO RD$ 5,750.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL GOBIERNO.

Actividad 2-Programación

01-Servicios Personales RD$ 3,630.00

Actividad 3-Compras y Suministros

01-Servicios Personales RD$ 2,120.00

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Programa 9
G22112 FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES RD$ 500,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

Actividad 1-Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

08-Transferencias de Capital RD$500,000.00

CAPITULO 11

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

Programa 3
DESARROLLO AGROPECUARIO RD$ 70,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHOS DE SUBSECRETARIOS.

Sub-Programa 3-Servicios Operativos

G30000 Actividad 1-Dirección Administrativa

01-Servicios Personales RD$ 70,000.00

Programa 4

G23110 SERVICIOS METEOROLOGICOS RD$ 1,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DEPARTAMENTO DE METEOROLOGIA.

Actividad 1-Dirección

01-Servicios Personales RD$ 1,000.00

Programa 5

FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES RD$ 400,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

G30115 Actividad 1-Instituto Agrario Dominicano

08-Transferencias de Capital RD$400,000.00

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Programa 1

G33310 ADMINISTRACION GENERAL — RD$ 6,690.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

Actividad 3-Servicios Administrativos

01-Servicios Personales — RD$ 6,690.00

Programa 2

G33315 SERVICIOS DE TRANSPORTACION Y EQUIPO — RD$ 5,650.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE EQUIPO Y TRANSPORTE.

Actividad 1-Dirección

01-Servicios Personales — RD$ 3,600.00

Actividad 2-Oficina del Eximbank:

01-Servicios Personales:	2,050.00	
Programa 3		
G33400 OBRAS DE VIALIDAD:		3,720.00
Unidad Ejecutora Responsable:		
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS.		
Sub-Programa 3-Construcción y Mantenimiento de Carreteras:		
Actividad 1-Dirección y Coordinación:		
01-Servicios Personales:	3,720.00	
Programa 6		
G33435 TRANSITO TERRESTRE:		900.00
Unidad Ejecutora Responsable:		
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO TERRESTRE.		
Actividad 1-Dirección:		
01-Servicios Personales:	900.00	
		RD$1,695,052.13

AL: CAPITULO 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Programa 1

DIRECCION SUPERIOR DEL ESTADO: 232.763.55

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

G10130 Actividad 1- Dirección Superior:

11-Asignaciones globales: 194,783.55

G20601 Actividad 4-Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural:

Unidad Ejecutora

Oficina del Patrimonio Cultural:

01-Servicios Personales: 28,980.00

11-Asignaciones Globales: 9,000.00

37,980.00

Programa 2

COORDINACION ADMINISTRATIVA: 88,490.00

Unidad Ejecutora Responsable:

SECRETARIO ADMINISTRATIVO.

G10140 Actividad 1-Dirección:

02-Servicios no Personales: 86,490.00

G33325 Actividad 6- Aeronáutica Civil:

07-Transferencias Corrientes: 2,000.00

Programa 3
ASESORAMIENTO Y COORDINACION TECNICA: 345,349.59

Unidad Ejecutora Responsable:

SECRETARIADO TECNICO.

G10315 Actividad 1-Dirección:

01-Servicios Personales: 4,126.61

G10320 Actividad 2-Planificación Económica y Social:

02-Servicios no Personales: 2,500.00

	03-Materiales y Suministros:	4,000.00
		6,500.00
G10210	Actividad 3-Administración Presupuestaria:	
	07-Transferencias Corrientes:	334,722.98

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

Programa 1		
G12120	ADMINISTRACION GENERAL:	825.00
	Unidad Ejecutora Responsable:	
	DESPACHO DEL SECRETARIO.	
	Actividad 1-Dirección Superior:	
	01-Servicios Personales:	825.00

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Programa 2		
G11200	DEFENSA TERRESTRE:	62,160.00

Unidad Ejecutora Responsable:	
JEFATURA DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO NACIONAL.	
Actividad 1-Servicios del Ejército:	
01-Servicios Personales:	2,365.00
Actividad 2-Servicios Médicos:	
01-Servicios Personales:	23,052.00
02-Servicios no Personales:	2,143.00
03-Materiales y Suministros:	21,500.00
04-Adquisición de Maquinarias y equipos:	13,000.00
07-Transferencias Corrientes:	100.00
	59,795.00

CAPITULO 6

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

Programa 1	
G10410 ADMINISTRACION GENERAL:	20,580.00

Unidad Ejecutora
Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

Actividad 1-Dirección Superior:

02-Servicios no Personales:	15,580.00	
03-Materiales y Suministros:	5,000.000	
	20,580.00	

Programa 2
G10411 RELACIONES INTERNACIONALES: 42,000.00

Actividad 1-Política Exterior:

Unidad Ejecutora

DEPARTAMENTO DE POLITICA EXTERIOR.

07-Transferencias Corrientes:	42,000.00	

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

Programa 1
G10201 ADMINISTRACION GENERAL: 6,740.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHO DEL SECRETARIO.

Actividad 2-Servicios Administrativos:

01-Servicios Personales:	1,350.00
07-Transferencias Corrientes:	4,400.00
	5,750.00

Actividad 5-Exoneraciones:

01-Servicios Personales:	990.00

Programa 3

G10240 SERVICIOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA: 96,525.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Actividad 1-Dirección:

01-Servicios Personales:	15,000.00

04-Adquisición de Maquinarias y Equipos:	10,000.00	
	25,000.00	
Actividad 2-Inspección		
01-Servicios Personales:	15,000.00	
02-Servicios no Personales:	25,000.00	
	40,000.00	
Actividad 5-Programación y Procesamiento de datos:		
02-Servicios no Personales:	20,000.00	
Actividad 7-Servicios Regionales:		
01-Servicios Personales:	11,525.00	
Programa 4		
G10235 SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS:		**191,015.00**
Unidad Ejecutora Responsable:		
DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS.		
Actividad 1-Dirección:		

02-Servicios no Personales:	30,000.00	
03-Materiales y Suministros:	50,000.00	
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos:	20,000.00	
	100,000.00	
Actividad 2-Inspección:		
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos:	10,000.00	
Actividad 3-Colecturías:		
01-Servicios Personales:	51,015.00	
02-Servicios no Pernales:	10,000.00	
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos:	20,000.00	
	81,015.00	
Programa 5		
G10230 SERVICIOS DE ADUANAS, PUERTOS Y ARRIMO:		251,969.84
Unidad Ejecutora Responsable:		
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, PUERTOS Y ARRIMO.		

Actividad 3-Servicios de Arrimo:

01-Servicios Personales: 251,969.84

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Programa 3
G21712 SERVICIOS BASICOS DE SALUD: 4,800.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

Actividad 2-Enfermería

01-Servicios Personales 4,800.00

CAPITULO 11

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

Programa 3
DESARROLLO AGROPECUARIO 1,000.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DESPACHOS DE
SUB-SECRETRIOS.

Sub-Programa 3-Servicios
Operativos

G30000 Actividad 1-Dirección
Administrativa

01-Servicios Perso-
nales 1,300.00

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Programa 1
G33310 ADMINISTRACION
GENERAL 15,220.00

Unidad Ejecutora
Responsable:

DESPACHO DEL
SECRETARIO.

Actividad 1-Dirección
Superior

07-Transferencias
Corrientes 7,000.00

Actividad 3-Servicios
Administrativos

01-Servicios Perso-
sonales 7,320.00

Actividad 5-Coordinación de la Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales

01-Servicios Personales 900.00

Programa 6
G33435 TRANSITO TERRESTRE 6,360.00

Unidad Ejecutora Responsable:

DIRECCION GENERAL DE TRANSITO TERRESTRE.

Actividad 1-Dirección

01-Servicios Personales 4,240.00

Actividad 3-Seguridad de Tránsito y Vehículos de Motor

04-Adquisición de Maquinarias y Equipos 2,120.00

CAPITULO 15

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Programa 3
G10545 IDENTIFICACION 329,254.15

DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION PERSONAL.	
Actividad 1-Dirección y Coordinación	
01-Servicios Personales	11,077.00
02-Servicios no Personales	320.00
03-Materiales y Suministros	240.00
	11,637.00
Actividad 2-Servicios Administrativos	
01-Servicios Personales	67,696.00
02-Servicios no Personales	5,624.00
03-Materiales y Suministros	4,263.50
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos	795.00
	78,378.50
Actividad 3-Servicios Básicos	
01-Servicios Personales	211,325.50

02-Servicios no Personales	18,534.00
03-Materiales y Suministros	7,759.15
04-Adquisición de Maquinarias y Equipos	1,620.00
	239,238.65
	RD$1,695,052.13

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de abril del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

Josefina Portes de Valenzuela,
Secretaria.

Fidias Volquez de Hernández,
Secretaria.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de abril del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente.

Caridad R. de Sobrino,
Secretaria.

Rafael Balbuena Farington,
Secretario ad-hoc.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Ley, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de abril del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Ley Nº 116, que concede pensión del Estado a la Sra. Mencía del Castillo Rodríguez Objío Vda. Valverde.
(G. O. Nº 9223, del 23 de Abril de 1971)

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República

NUMERO 116

Visto el artículo 8 de la Ley Nº 5185, sobre Pensiones Civiles del Estado, de fecha 31 de julio de 1959;

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1.—Se concede una pensión del Estado de cien pesos oro (RD$100.00) mensuales a la señora Mencía del Castillo Rodríguez Objío Vda. Valverde.

Art. 2.—Dicha pensión será pagada con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones Civiles de la Ley de Gastos Públicos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán,